

“La educación inclusiva en la Escuela Primaria N° 102 de Puelches, La Pampa”

Estudiante: Ponce, Karen Daniela.

Legajo: 28.734

Director/es: Lic. Cura, Graciela.

Trabajo Final de Integración para acceder al título de Licenciada en
Psicopedagogía.



Ponce Karen Daniela

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

RIUFLO - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial - compartir igual 4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

Autorizo la publicación de la obra:

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación.

Lugar y fecha: 15/07/2024

Firma y aclaración del autor:



Ponce Karen Daniela

ÍNDICE

RESUMEN	3
TÍTULO	3
RESUMEN	3
Palabras claves	3
INTRODUCCIÓN	4
DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	4
PLANTEO DEL PROBLEMA	4
OBJETIVOS	4
Objetivo general	4
Objetivos específicos	4
HIPÓTESIS O SUPUESTOS BÁSICOS DE INVESTIGACIÓN	5
FUNDAMENTACIÓN	5
ESTADO DEL ARTE	7
MARCO TEÓRICO	10
Capítulo I: La discapacidad y la educación inclusiva	10
Capítulo II: Estrategias pedagógicas didácticas	15
MÉTODO	19
RESULTADOS	20
Análisis de encuesta	21
DISCUSIÓN	41
APORTES Y CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN	43
LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	43
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS	43
PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN	43
REFERENCIAS	45
Normativas	46
ANEXO	47
Encuesta	47
Observación participante	49
Matriz de datos	49
Nota de Autorización Institucional	50
Consentimiento Informado	51
Encuestas	53

RESUMEN

TÍTULO

La educación inclusiva en la Escuela Primaria N°102 de Puelches, La Pampa.

RESUMEN

Esta investigación se enfoca en analizar el contexto educativo actual, específicamente las prácticas de enseñanza y la inclusión educativa en la Escuela Primaria N°102 de la localidad de Puelches, provincia de La Pampa durante el ciclo lectivo 2024. El objetivo es identificar las barreras que obstaculizan una educación inclusiva y de calidad. Se utilizará una metodología mixta de recolección de datos, incluyendo observación participante y encuestas cerradas a docentes. El planteamiento del problema se centra en identificar las barreras más comunes en la inclusión desde el paradigma actual de educación. Los objetivos incluyen indagar sobre el concepto de inclusión, analizar el paradigma de educación inclusiva bajo la Ley N° 26.206, observar las barreras emergentes y examinar estrategias inherentes a la educación inclusiva en las escuelas primarias, como los Diseños Universales de Aprendizaje (DUA) e implementación de Proyecto Pedagógico Individual (PPI).

Palabras claves

Educación inclusiva, barreras, prácticas de enseñanza, Diseño Universal de Aprendizaje, Proyecto Pedagógico Individual.

INTRODUCCIÓN

DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La presente investigación tiene como objetivo primordial analizar el contexto educativo actual, centrados en las prácticas de enseñanza y en la inclusión educativa de la escuela primaria, a fin de identificar el paradigma actual de educación y las barreras que emergen, obstaculizando una educación inclusiva y de calidad.

La misma será llevada a cabo por medio de la recolección de datos mediante una metodología mixta como afirma Sampieri (2014). Utiliza la recolección de datos, sin medición numérica, para descubrir o afinar preguntas de investigación. Se establece como un proceso circular entre hechos, indagación e interpretación. Esta investigación usará como herramientas de recolección de datos, la observación participante y encuestas cerradas a docentes de la educación primaria, pertenecientes a la Escuela N° 102 (Puelches) ubicada al oeste de La Pampa, durante el ciclo lectivo 2024.

PLANTEO DEL PROBLEMA

Desde el paradigma actual de educación. ¿Cuáles son las barreras en la inclusión más comunes, en la Escuela N°102 ubicada en el oeste pampeano, durante el ciclo lectivo 2024?

OBJETIVOS

Objetivo general

- ❖ Indagar, dentro del paradigma actual, cuáles son las barreras en la inclusión más comunes en la Escuela Primaria N° 102 ubicada en el oeste pampeano, durante el ciclo lectivo 2024.

Objetivos específicos

- Indagar sobre el concepto de “inclusión”.
- Analizar el paradigma de educación inclusiva bajo la Ley N° 26.206

- Observar diversas barreras emergentes.
- Examinar estrategias inherentes a la educación inclusiva en la escuela analizada (PPI y DUA).

HIPÓTESIS O SUPUESTOS BÁSICOS DE INVESTIGACIÓN

- La escuela primaria se enmarca en un paradigma segregador o inclusivo.
- Los/as docentes de la escuela primaria están preparados para atender la diversidad del aula.
- La educación inclusiva implica obstáculos/desafíos en la enseñanza de los/as docentes de las escuelas primarias.
- Las barreras presentadas en las instituciones obstaculizan la educación inclusiva.
- Las metodologías didácticas deben estar orientadas a acompañar los procesos de enseñanza-aprendizaje de todos/as los/as estudiantes que integren la escuela primaria.
- La educación inclusiva conlleva adoptar una formación continua e implementar en caso de ser necesario, lineamientos específicos para la inclusión educativa como lo son la elaboración de PPI e implementación de DUA.

FUNDAMENTACIÓN

El concepto de “educación inclusiva” se ha instalado como eje central en el sistema educativo en los últimos años, basándose en la igualdad de oportunidades y derechos.

Cuando hablamos de educación inclusiva, nos referimos al modelo educativo que recibe la totalidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, percibiendo la diversidad como valor educativo y garantizando la universalidad en el derecho a la educación. La educación inclusiva nos dice: todos y todas, dentro de las aulas, aprendiendo juntos independientemente de que el foco esté puesto en miradas subjetivas y sociales.

La consagración jurídico-política en relación a derechos para sostener la escuela inclusiva, es una realidad. Entonces, tenemos que mirar qué es lo que falta, mirarnos interiormente como adultos que hacemos la escuela, para plantear y sostener las garantías sociales y prácticas de dicha normativa.

En este marco de derechos, la ONU “La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” (sancionada en 2006) cobra sentido, ya que proporciona un apoyo fundamental para la educación inclusiva, redefiniendo el concepto de “discapacidad” y entendiendo por “inclusión” a la participación real de los/as estudiantes. Así mismo compromete a los actores del sistema educativo (Art. 24) a dar respuesta a la diversidad de todos/as los/as estudiantes a fines de garantizar una educación de calidad.

Es importante que pensemos en la riqueza de la diversidad en el aula, la diversidad subjetiva; es decir, los diferentes modos de transmitir cariño, de relacionarnos, de decir lo que nos pasa, de transmitir enojo o angustia; la diversidad familiar, dado que no todas las familias se constituyen de la misma manera, la diversidad religiosa, sociocultural y la discapacidad que debe ser vista como un rasgo de diversidad más de un sujeto.

Pensar cómo miramos a nuestros estudiantes, si desde el déficit o con la mirada puesta en el valor educativo que supone la diversidad; porque mirar a la diversidad como un valor humano, educativo, es el eje para construir una escuela democrática, universal e inclusiva.

En la actualidad hablamos de un único sistema educativo que escoge a todos/as los/as estudiantes, es por ello, que la escuela como institución debe dar respuesta y atender las necesidades que surjan, implementando estrategias pedagógicas didácticas y estrategias contextuales, donde cada estudiante pueda acceder al aprendizaje y ser parte del sistema educativo.

Todas las personas que integren la comunidad educativa son los encargados de potenciar los aprendizajes, llevando a cabo apoyos, andamiajes, ayudas, recursos que aumenten las posibilidades de cada estudiante; efectivizando la participación, el desarrollo y el aprendizaje de los mismos.

El presente proyecto de investigación recorre los conceptos transversales centrales, para llevar a cabo acciones que fomenten y potencien la inclusión educativa, evitando la segregación y discriminación de los actores institucionales, donde se acepten y valoren las diferencias.

ESTADO DEL ARTE

Los estudios analizados, destacan la importancia de entender las percepciones y experiencias de los docentes en la implementación de prácticas inclusivas en contextos educativos específicos.

Los autores Sánchez, Escarabajal Frutos, Caballero García (2017) publican en la revista de Educación Inclusiva, el artículo denominado “El impacto del contexto escolar en la inclusión educativa”. El objetivo principal de la mencionada investigación es el análisis de los elementos que obstaculizan o facilitan la inclusión educativa en centros de Educación Infantil y Educación Primaria del Municipio de Murcia. La misma, fue llevada a cabo mediante un diseño cuantitativo no experimental de corte descriptivo, para el análisis de la opinión del profesorado de los centros participantes. Se utilizaron diferentes instrumentos para la recolección de datos como Análisis Conjunto de Datos de Investigación y Análisis de la Varianza.

Se obtuvieron resultados destacados en las fortalezas de los indicadores evaluados. Las debilidades halladas hacen referencia a la política institucional de formación del profesorado, a las posibilidades de modificar el horario y a la flexibilidad y polivalencia del espacio. Entre los resultados obtenidos, se destaca que los docentes participantes muestran una actitud positiva y favorable hacia las prácticas inclusivas, se realiza un trabajo cooperativo e interdisciplinario sobre dichas prácticas.

El autor Ocampo González (2018) en Cuadernos de Educación Inclusiva. Vol. II. Formación de Maestros e Investigadores para la Educación Inclusiva. Perspectivas Críticas. Analiza el término de educación inclusiva. Se estructura en capítulos que abordan diversos aspectos relacionados con la educación inclusiva, desde los orígenes históricos de las desigualdades educativas en Argentina, hasta estrategias para maximizar los beneficios de la educación inclusiva y el desarrollo profesional docente en este ámbito. También incluye temas como los marcos de referencia y prácticas efectivas en los apoyos a la inclusión, la comprensión epistemológica de la educación inclusiva y la formación de maestros en educación inclusiva desde la Universidad Abierta y a Distancia.

María Arocena (2018) publica en UDESA una investigación sobre “La educación inclusiva como derecho: un recorrido por la historia de discapacidad y Educación en Buenos Aires, Argentina”.

La finalidad del mismo es reconstruir y caracterizar el recorrido histórico que da lugar a la obligatoriedad de la educación inclusiva en la Argentina, mediante análisis de normativas, programas y regulaciones. Se intenta comprender la discapacidad como constructo social para

entender cuándo y cómo empieza a pensarse y a conceptualizarse la educación inclusiva como derecho.

La metodología empleada se centra en la base de un diseño cualitativo de carácter descriptivo y exploratorio, fomentado en el análisis documental y bibliográfico.

En consideración, el análisis se produce en base a la integración, exclusión e inclusión; en este último se hace necesario habilitar la exigencia al sistema educativo en el desafío de un trabajo colaborativo, participativo, con responsabilidades compartidas, organizadas, flexibles; donde las instituciones asuman esfuerzos y compromisos en responder a las necesidades de todos y todas los/as estudiantes.

Gonzalez-Gil, F; Pastor, E y Castro, R. (2019). Educación inclusiva: Barreras y facilitadores para su desarrollo. Análisis de la percepción del profesorado. Universidad de Salamanca. Este estudio de enfoque cualitativo se orientó en comprender las percepciones de los docentes sobre la educación inclusiva y las barreras que enfrentan en su implementación práctica. Este estudio utilizó grupos focales con 80 docentes en ejercicio, la mayoría de los cuales enseñaban en educación primaria y secundaria. El análisis deja ver dos enfoques divergentes sobre el concepto de inclusión: uno centrado en alumnos con necesidades educativas especiales y otro que apoyaba una inclusión que beneficie a todos los estudiantes. Entre las principales barreras identificadas se destacaron la falta de formación docente en atención a la diversidad y la escasez de recursos, mientras que sobresalía el compañerismo y la colaboración dentro del equipo escolar.

Ulloa, C; Rogers, P; Troncoso, C. y Rojas, R. (2020). Camino a la Educación Inclusiva: Barreras y Facilitadores para las Culturas, Políticas y Prácticas desde la Voz Docente. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Es un estudio cualitativo de tipo exploratorio y descriptivo que se llevó a cabo con el propósito de identificar los facilitadores y barreras, para una educación inclusiva en escuelas chilenas subvencionadas. Este estudio se centró en el análisis de contenido de las percepciones de los docentes participantes en un curso de formación en educación inclusiva y estrategias diversificadas de enseñanza.

La educación inclusiva es uno de los enfoques que se ha trabajado gradualmente en la educación desde los últimos años; en nuestro país Córdoba Georgina Belén y Expósito Cristian David (2021) publican en Revista Educación un artículo denominado “El valor de la inclusión: Un estudio sobre las políticas educativas y prácticas inclusivas en Argentina”. La mencionada publicación realiza un estudio sobre el estado del arte de la educación inclusiva en el sistema educativo argentino, sus políticas educativas inclusivas, su aplicación, logros y avances en los

contextos escolares, particularmente en el nivel de Educación Primaria. Su enfoque es cualitativo, basado en la investigación acción participativa. Como resultado del estudio del documento, se menciona que a pesar de que se está trabajando con el concepto de educación inclusiva desde hace más de dos décadas y la mayoría de los países han desarrollado y reformado políticas educativas inclusivas, éstas aún no terminan de materializarse en las instituciones escolares, por lo que resulta pertinente pensar y organizar las instituciones a fin de dar respuestas a las necesidades sociales que surjan.

MARCO TEÓRICO

Capítulo I: La discapacidad y la educación inclusiva.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad afirma que “Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.” (Art.1, párrafo 2). Es por ello que se debe entender a la discapacidad como resultado de la interacción entre las características de una persona y el entorno en el que vive, la sociedad.

La discapacidad se da cuando una persona con ciertas características se encuentra con una barrera u obstáculo que le impide la participación, si eliminamos dicha barrera, las características de la persona quedan, pero se evita la exclusión.

El concepto de discapacidad ha sido modificado a lo largo de los años, es así que para llegar al modelo actual y hablar de un modelo social de discapacidad e inclusión debemos resumir las miradas anteriores, según el Círculo de la Integración de la Comunidad Sorda Argentina (2023, p. 1):

- *Modelo de prescindencia:* en este modelo las personas con discapacidad no tenían ningún valor y eran desechadas. Las personas y niños/as eran condenados y asesinados. Es claro que, en esta concepción social de la discapacidad, las personas no recibían ningún tipo de educación ni goce de derechos.
- *Modelo médico:* en este modelo, la persona con discapacidad es considerada un objeto de la medicina, una persona enferma que debía ser rehabilitada para insertarse en la sociedad. Aquí toman importancia los diagnósticos y los tratamientos; quienes determinarían la vida de las personas, incluida su educación, su trabajo, su capacidad jurídica, política, etc. El diagnóstico de la persona será el que decida a qué escuela debe ir y qué educación debe recibir.
- *Modelo social:* esta mirada considera que la discapacidad no es un problema de la persona y de sus características, sino el resultado del encuentro entre esas características y la forma en que fue diseñada la sociedad. La sociedad fue pensada por y para personas con determinadas características y todas aquellas que no responden a ese patrón, quedan afuera, no pueden participar, se encuentran con

barreras y excluidos de la sociedad. Este modelo propone remover esas barreras para lograr la plena inclusión y participación de todos/as en todos los ámbitos de la vida, incluida la escuela.

La educación inclusiva está orientada a garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los y las estudiantes, asegurando la eliminación de las barreras y aumentando su participación para el logro de los aprendizajes.

La integración se basa en el concepto de “normalización” en relación a un supuesto patrón estándar. Es decir que, el peso central está puesto en la persona, que tiene que adecuarse al medio. Aquí el estudiante es quien recibe adecuaciones o adaptaciones para responder al sistema educativo, quien le exige e impone.

En el concepto de inclusión se parte de un aula diversa, donde cada uno/a aprende a su ritmo, modo y estilo de aprendizaje; se respetan singularidades e intereses.

Aquí la escuela es la responsable de transformarse y responder a las necesidades de cada uno/a de sus estudiantes, independientemente de sus características.

Desde esta perspectiva, la inclusión está relacionada con el acceso, la participación y logros de todos los/as estudiantes, con especial énfasis en aquellos/as que están en riesgo de ser excluidos o marginados.

Cuando mencionamos el término de “dificultades en el aprendizaje”, el énfasis continúa siendo parte del estudiante “que no puede” “que no resuelve” por lo tanto, “hay que adaptar actividades” para ser parte del sistema educativo. Desde este posicionamiento, hablamos de un paradigma de integración y exclusión, donde la diversidad cultural, cognitiva y emocional no son vistas como singularidades que hacen a la diversidad, sino, como características individuales, que impiden la realización de ciertas acciones o apropiación de aprendizajes.

Como se mencionó anteriormente, atender la educación inclusiva habilita a pensar la diversidad como oportunidad y no como problema, es aquí donde hablamos de dificultades en la enseñanza. Según Freire, P. (1997) nos hace comprender que “*enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.*” Es aquí,

donde las configuraciones de apoyo y estrategias de enseñanza cobran sentido, actuando como andamiajes, detectando y eliminando las barreras, que surjan e inciden en el impedimento de acciones de los/as estudiantes.

CFE Resolución N° 311/16 Guía de orientación para la aplicación de la Resolución.

“Una barrera es algo que impide a una persona realizar una tarea o conseguir algo. Son todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y las oportunidades de aprendizaje, que aparecen en relación con su interacción en los diferentes contextos: social, político, institucional, cultural y en circunstancias sociales y económicas”.
(p.3)

Desde el paradigma de Inclusión Educativa las barreras siempre se encuentran en el entorno y no en las personas. Generar esta modificación implica un nuevo significado de la concepción conceptual. En este sentido, identificar barreras implica una revisión del entorno constante y permanente a fines de generar estrategias que permitan revisarlas, visualizarlas y eliminarlas. Según Begué y Begoya (2010)

Las instituciones inclusivas se caracterizan por ser espacios educativos en los cuales se reconoce el derecho que tienen todas las personas, sin distinción de raza, cultura, condición social y económica, credo, sexo, situaciones de discapacidad o talento excepcional, de pertenecer a una comunidad y construir cultura e identidad con los otros. En este sentido, las escuelas que trabajan desde este enfoque implementan políticas y prácticas orientadas a fomentar el sentido de pertenencia, la participación y la permanencia de sus miembros en el sistema, todo enmarcado en una cultura de equidad que brinda a cada quien lo que necesita para el desarrollo de sus potencialidades. (pp. 30-31)

Según el Ministerio de Educación de La Pampa (2022), existen diferentes tipos de barreras, entre ellas encontramos:

- Barreras de acceso físicos: son aquellos obstáculos que impiden o dificultan la realización de una tarea o actividad.
- Barreras de la comunicación: son obstáculos que puedan surgir durante el proceso de interacción comunicativa.

- Barreras didácticas o de la enseñanza: son obstáculos metodológicos que se presentan en las propuestas de enseñanza.
- Barreras sociales/actitudinales: actitudes negativas, sobreprotectoras, estigmatizantes, de los/as docentes, de los/as demás estudiantes, de las familias; carencias en la información, capacitación; falta de conocimiento de los procesos inclusivos, entre otras. (pp. 3-5)

Se identifican y eliminan barreras reconociendo la participación y voz de cada uno/a de los/as estudiantes, familia, comunidad; conociendo las normativas y leyes; haciendo respetar los derechos y garantías de los mismos; observando y actuando de manera articulada con todos los miembros que forman parte de la institución educativa; capacitando y orientando a cada uno de los partícipes; implementando propuestas pedagógicas didácticas accesibles para todos/as los/as estudiantes; garantizando su participación y organizando y elaborando configuraciones de apoyo que atiendan la diversidad.

Se consideran configuraciones de apoyo a todas las ayudas que aumentan la capacidad de los miembros de una institución educativa para responder a la diversidad de estudiantes, a fin de eliminar las barreras de acceso y participación en el aprendizaje.

Retomando al Modelo Social, todas las personas que forman parte de la institución educativa, deben construir y llevar a cabo los apoyos (estudiantes, familias, docentes, personal no docente, equipos de gestión, equipos de acompañamientos a las trayectorias, entre otros).

En este sentido, Pérez Gómez (2012) menciona que el aprendizaje se enriquece en contextos en los que los aprendices tienen relaciones de apoyo, experimentan sensaciones de propiedad y revisión sobre los propios procesos de aprendizaje y pueden aprender de y con otros. Dichos apoyos, deben implicar la convergencia de múltiples modos de representación y acceso del saber para adecuarlo a cada estudiante.

Es de suma importancia mencionar que los apoyos no solo son implementados para “una persona en particular” sino para todo aquel estudiante que lo requiera. “Cuando se cree que las dificultades (para aprender y participar) provienen de las necesidades educativas especiales de los niños, puede parecer normal pensar que el apoyo consiste en proporcionar más personal para trabajar con esos niños en concreto. Nosotros concebimos el apoyo desde una perspectiva mucho más amplia, como todas las actividades que aumentan la capacidad de un centro para responder a la diversidad”. (Booth y Ainscow, 2002, p. 123).

Para llevar a cabo la implementación de apoyos, en principio, será necesario pensar en las necesidades que acontecen dentro de la institución educativa. Según el Ministerio de Educación de La Pampa:

“Apoyos comunicacionales: aseguran que las formas de comunicación de todo el alumnado sean puestas en juego en los procesos de enseñanza e interacción.

Ejemplo sistema de Braille, lengua de señas Argentina, formas de comunicación aumentativo-alternativas.

Apoyos materiales: consisten tanto en las Tics y tecnología asistida, así como toda adecuación del entorno y los materiales de trabajo que elimine las barreras a la participación y el aprendizaje de alumnos con discapacidad.

Apoyos en término de recursos humanos: abarcan tanto todos los miembros de la comunidad escolar que pueden verse involucrados en la planificación, así como en el desarrollo de las clases en aulas inclusivas.

Pueden incluirse recursos de la sociedad civil, equipos externos, así como a los maestros de Apoyo (...), los Acompañantes Personales No Docentes, (...), etc.

Apoyos centrados en la enseñanza: esta categoría se refiere a todo lo concerniente a las estrategias y decisiones didácticas tanto en la planificación como en el desarrollo de las clases en aulas inclusivas.” (p.5)

Metodologías de enseñanza

Todo lo expuesto puede lograrse si existe un trabajo en red y colaborativo entre todos los miembros de la institución educativa. Actuar de manera conjunta y corresponsable, es el paso fundamental para lograr una educación inclusiva. Se debe dialogar e indagar sobre los intereses y necesidades de cada estudiante. De esta forma se reconocerá la necesidad como tal y se buscará la forma de dar respuesta a la misma.

La planificación será flexible, promoviendo rutas de aprendizajes diferentes, elaborando estrategias que favorezcan a la inclusión, propiciando un ambiente de participación conjunta/grupal. Aquí es donde el docente debe ser creativo, investigador, mediador, facilitador y

guía, dejando de lado el docente expositor de conocimiento. Además, deberá ser cooperativa, colaborativa, intercambiando y sumando ideas, experiencias, miradas entre los responsables, a fines de que todos/as los/as estudiantes puedan aprender.

En este sentido, el constructivismo, observa el desarrollo psicológico de cada estudiante, realizando actividades de socialización con otros y su medio, para lograr su crecimiento integral, particularmente en el plano intelectual y en su intersección con los aprendizajes; los cuales deben ser relevantes y que den respuesta a los intereses, necesidades y problemas de estos; logrando llamar su atención para darle significación. Para ello, los docentes deben tener la capacidad de identificar y motivar el interés por el aprendizaje, a partir de descubrir la diversidad motivacional que presenta cada actor educativo (Olivera, 2011); asimismo, considerar aquellos hechos o acontecimientos que le sean afines a su contexto socio cultural y familiar, para que el currículo se constituya como una serie de acciones, que permitan ir acrecentando el interés por aprender más y apropiarse de habilidades de un sistema de conocimientos y valores que les permitan desarrollarse.

La enseñanza debe estar centrada en proporcionar oportunidades de aprender, de pensar, de relacionar, de interaccionar con el medio, despertando curiosidad y una actividad exploratoria *“el sujeto se moviliza ante la curiosidad que actúa como motivo intrínseco” Pruzzo de Di Pego, V. (2010) (Cap. 5 La enseñanza desde una perspectiva epistemológica y ética)*. La misma se presenta como un proceso basado en una actividad (práctica o ideatoria) sobre el objeto de conocimiento, que, para ser efectiva, debe proporcionar las oportunidades mencionadas anteriormente. Ausubel (1978) concibe al educando como un procesador activo de la información, toda vez que el aprendizaje es sistemático y organizado; a medida que el estudiante vive una experiencia cognitiva, sigue progresando su aprendizaje en ella. Es así como el educador debe estar preparado, para atender las necesidades contextuales y cognitivas de cada estudiante.

Capítulo II: Estrategias pedagógicas didácticas.

Hablar de educación inclusiva, implica hablar de diversidad; remitiendo esto a dar respuestas a las necesidades y singularidades de las individualidades, que hacen al todo de un aula diversa; y es aquí el desafío de los/as docentes.

Los/as profesionales generan diferentes métodos y estrategias de acompañamiento a las diferentes trayectorias; los que deberán ser acordes a sus necesidades e intereses; además de ser flexibles y modificables a lo largo del tiempo.

Según Borsani (2018), algunos docentes realizan las diversificaciones de forma espontánea y otros investigan, leen y se apropian de las características adecuadas para llevar a cabo su propuesta. Este es el propósito de esta investigación, proponer herramientas que se atribuyen a escuelas inclusivas y acompañen las propuestas de docentes, a fin de garantizar igualdad de oportunidades y promover aprendizajes significativos.

En todos los niveles y modalidades del sistema educativo, los/as estudiantes con discapacidad deberán tener acceso a todos los espacios curriculares. Es por ello que será necesario implementar y elaborar un “Proyecto Pedagógico Individual para la Inclusión” - PPI, según necesidad y pertinencia. Al respecto la Resolución N° 311/16 menciona:

Artículo 17°. En caso de que las instituciones educativas precisan apoyo para garantizar el óptimo desarrollo de la trayectoria escolar de los/as niños/as con discapacidad, en los diferentes niveles de enseñanza obligatoria; contarán con la posibilidad de: desarrollar un Proyecto Pedagógico Individual para la Inclusión (PPI), que considerará los ejes detallados en el Anexo II. El mismo se elaborará en función de las necesidades del estudiante, promoviendo su desarrollo integral y tendiendo a favorecer su inclusión social y educativa. Su planificación y desarrollo, será responsabilidad de los equipos educativos correspondientes, quienes informarán y acordarán con las familias las metas y responsabilidades de cada una de las partes, a fin que el estudiante con discapacidad, desarrolle sus aprendizajes sin perder de vista el diseño curricular jurisdiccional, sin implicar un currículum paralelo. Siendo necesarios actualizarse periódicamente, sobre la base de metas factibles y estar redactados en un lenguaje claro y comprensible para los actores involucrados.

La construcción del proyecto pedagógico de inclusión deberá focalizar en la detección de barreras en el aprendizaje y la participación, como así también en los acuerdos y estrategias que promuevan su eliminación, efectivizando el derecho a la educación de los/as estudiantes con discapacidad.

La clave no incide en el recorte de contenidos curriculares, ni reducción horaria en la participación de los espacios; sino en la búsqueda constante de estrategias, que promuevan los aprendizajes.

Cabe destacar que los alumnos con discapacidad que cursan con un PPI deben ser evaluados, calificados y promovidos de acuerdo al mismo.

No todos los estudiantes con discapacidad necesitan de la elaboración de un Proyecto Pedagógico de Inclusión, pero sí deberán contar con apoyos o ajustes razonables, que garanticen el derecho a la educación y participación.

DUA

Cada estudiante realiza su propio recorrido, dentro de la institución educativa que transita, marcando esto su trayectoria escolar; donde los/as adultos que hacen al contexto institucional, acompañan, articulan y diversifican estrategias, para acompañar a los mismos en dichos procesos.

Según Borsani (2018) Diversificar es singularizar dentro de lo contextual y plural. Por lo tanto, diversificar, implica romper con prácticas pedagógicas tradicionales y homogeneizantes; significa reconocer la singularidad de cada estudiante y de cada grupo, a fines de generar propuestas curriculares que contemplen las necesidades, los gustos y los intereses de todos y cada uno/a.

Cuando hablamos entonces de diversificación de la enseñanza, hablamos de llevar al aula la mayor cantidad posible de propuestas, recursos, estrategias, para que todos y todas puedan construir el aprendizaje escolar. Aquí es donde toma relevancia el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).

Según Cast (2008) el DUA hace referencia al proceso por el cual el currículo (por ejemplo las metas, los métodos, los materiales o las evaluaciones) está intencional y sistemáticamente diseñado desde el inicio para tratar de satisfacer las diferencias individuales. Con los currículos que están diseñados universalmente, muchas de las dificultades de las adaptaciones curriculares realizadas a posteriori pueden ser reducidas o eliminadas, permitiendo implementar un medio de aprendizaje mejor para todos los estudiantes.

El DUA presenta tres pautas que contemplan la necesidad de atender la diversidad:

La primera de ellas refiere al **qué** del aprendizaje, y se denomina “múltiples medios de presentación y representación”. Aquí resulta relevante mencionar que a cada estudiante lo diferencia sus propias características, estilos y ritmos, en la manera en que perciben y comprenden la información que se les presenta; por lo tanto, será necesario modificar y personalizar la presentación de la información, brindando alternativas de diversos tipos como lo son las lingüísticas, simbólicas, comprensivas (visuales - auditivas).

En un segundo momento, podemos presentar el **cómo** del aprendizaje, que se describe en la pauta “*formas de acción y expresión*”.

Siguiendo esta línea, así como los y las estudiantes no perciben y comprenden la información de la misma manera, tampoco poseen la misma forma de expresar una idea o dar una respuesta. Tal es así, que las formas de acción y expresión que se les presenten deben ser tan diversas, como los modos en que se ejecutan y expresan sus aprendizajes.

Por ejemplo, hay personas que poseen habilidades para comunicarse mejor oralmente y hay quienes, por el contrario, prefieren dar respuestas de manera escrita. Proporcionar la posibilidad de expresión que respete sus necesidades, es una buena forma de diversificar la enseñanza. Ante una consigna concreta, se podría pedir al alumnado que componga o redacte un texto, a través de diferentes medios (texto, voz, ilustración, cine, música, video, movimiento y expresión corporal, dibujo, etc.).

Por último, la tercera pauta que nos muestra el **por qué** del aprendizaje, “formas de motivación e implicación”; así como cada estudiante tiene diferentes estilos y ritmos para percibir y comprender la información que se les presenta y además, expresan ideas o dan respuesta de diversas formas; también poseen motivaciones variadas y esto, sin dudas, incide notablemente en la manera en que se comprometen para aprender.

Para trabajar en función de la motivación y la implicación, es importante organizar entornos de aprendizaje cooperativos e individuales, generar espacios de multitareas, ser flexibles con los tiempos de ejecución y respuesta en los trabajos que se proponen, entre otros.

Si el diseño de nuestras clases es universal, es decir contempla la mayor variabilidad posible de aprendices, estaremos minimizando las barreras al acceso y la participación, y ofreciendo oportunidades para todos/as los/as estudiantes, considerando como punto de partida al aprendizaje ubicuo.

MÉTODO

La investigación realizada posee un enfoque mixto, de tipo descriptivo. Los instrumentos de recolección de datos fueron la observación y encuestas cerradas realizadas a doce docentes de la Escuela Primaria N° 102 de la localidad de Puelches, provincia de La Pampa.

Los participantes, siendo las unidades de análisis, fueron doce docentes del nivel primario, que imparten clases en la Escuela N° 102 y la observación de campo institucional. El tipo de muestra es no probabilístico.

El procedimiento para la recolección de datos fue de manera presencial, en la Escuela Primaria N° 102, la encuesta cerrada fue de manera personal, y anteriormente se explica en particular, el consentimiento informado, y su contenido, y la finalidad de la encuesta.

Por último, se realizó también de forma presencial la observación de campo institucional.

RESULTADOS

Se procederá al análisis de los resultados obtenidos a través de las encuestas cerradas, que estará conformada por una guía de nueve preguntas, dirigidas a doce docentes que imparten clase en la Escuela N°102, de la localidad de Puelches, provincia de La Pampa.

Este análisis se realizará por Excel 2023 y se llevarán a cabo las tablas gráficas descriptivas pertinentes.

Análisis de encuesta

Tabla N°1: Años de experiencia como docente en Escuela Primaria N°102

¿Cuántos años de experiencia tiene como docente en la Escuela Primaria N° 102?	FA	FR	%
Menos de 1 año	2	0,17	17
1-5 años	6	0,50	50
6 -10 años	3	0,25	25
Más de 10 años	1	0,08	8
Total	12	1	100

Gráfico A



La tabla presenta la distribución de la experiencia laboral de los/as docentes de la Escuela Primaria N°102. Se divide en cuatro categorías según el número de años de experiencia: menos de 1 año, 1-5 años, 6-10 años y más de 10 años.

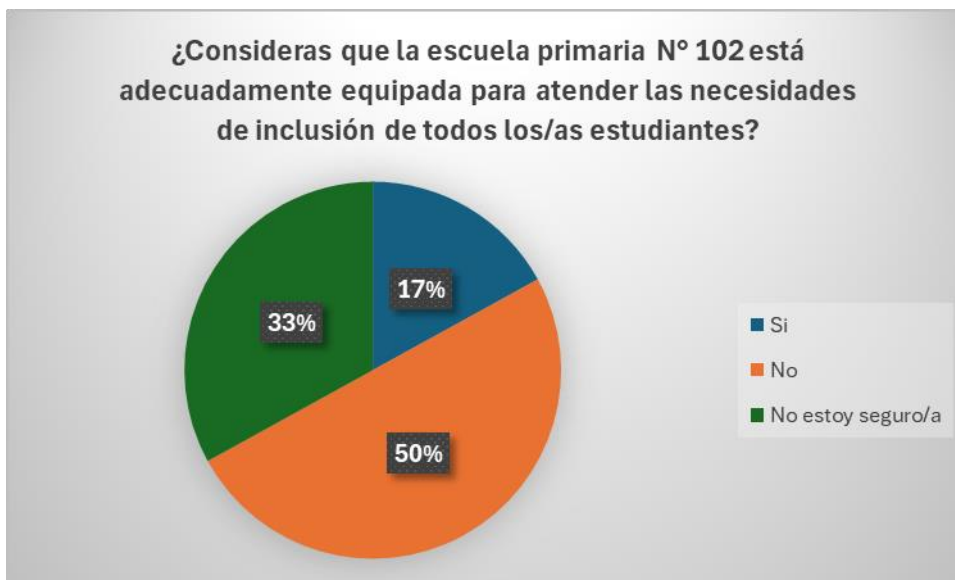
De los 12 docentes encuestados, el 50% (6 docentes) tienen entre 1 y 5 años de experiencia, el 25% (3 docentes) tienen entre 6 y 10 años de experiencia, el 17% (2 docentes) tienen menos de 1 año de experiencia y el 8% (1 docente) tienen más de 10 años de experiencia.

Esta tabla proporciona una visión clara de la distribución de la experiencia laboral entre los/as docentes de la Escuela Primaria N°102, lo que puede ser útil para comprender la composición de su personal docente.

Tabla N°2: La Escuela Primaria N° 102 está adecuadamente equipada para atender las necesidades de inclusión de todos los/as estudiantes

¿Consideras que la Escuela Primaria N° 102 está adecuadamente equipada para atender las necesidades de inclusión de todos los/as estudiantes?	FA	FR	%
Sí	2	0,17	17
No	6	0,50	50
No estoy seguro/a	4	0,33	33
Total	12	1	100

Gráfico B



La tabla presenta las respuestas de la encuesta sobre si la Escuela Primaria N°102 está adecuadamente equipada para atender las necesidades de inclusión de todos los/as estudiantes. Se dividen las respuestas en tres categorías: "Sí", "No" y "No estoy seguro/a".

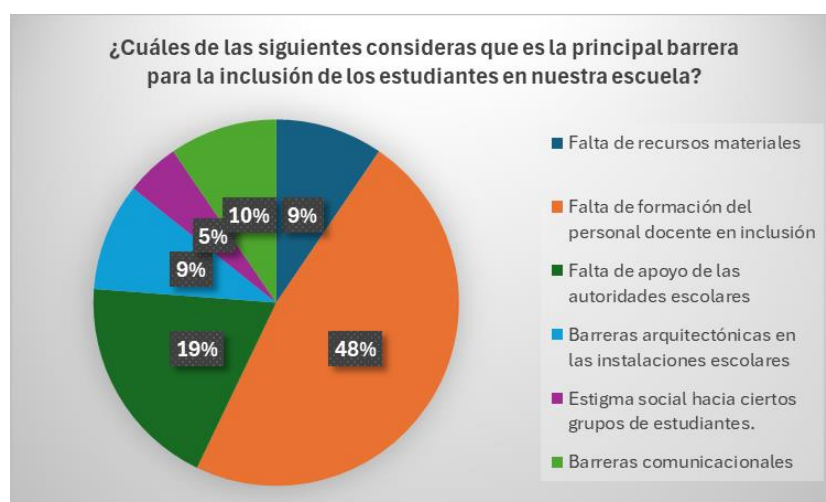
De los 12 encuestados, el 50% (6 personas) respondieron que la escuela no está adecuadamente equipada para atender las necesidades de inclusión de todos los estudiantes, el 33% (4 personas) no están seguros o seguras al respecto y el 17% (2 personas) respondieron que sí consideran que la escuela está adecuadamente equipada a dichos fines.

Esta tabla sugiere que hay una percepción significativa de que la Escuela Primaria N°102 podría no estar completamente preparada para atender todas las necesidades de inclusión de los/as estudiantes, ya que la mayoría de los encuestados expresaron dudas o negatividad al respecto.

Tabla N°3: Principales barreras para la inclusión

¿Cuáles de las siguientes consideras que es la principal barrera para la inclusión de los estudiantes en nuestra escuela?	FA	FR	%
Falta de recursos materiales	2	0,09	9
Falta de formación del personal docente en inclusión	10	0,48	48
Falta de apoyo de las autoridades escolares	4	0,19	19
Barreras arquitectónicas en las instalaciones escolares	2	0,09	9
Estigma social hacia ciertos grupos de estudiantes.	1	0,05	5
Barreras comunicacionales	3	0,10	10
Total	VARIAS RESPUESTAS POR DOCENTE	1	100

Gráfico C



La tabla presenta las respuestas de la encuesta sobre las principales barreras para la inclusión de los/as estudiantes en la escuela. Se enumeran varias opciones y se permite a los/as encuestados seleccionar más de una respuesta, lo que explica por qué la suma de las frecuencias relativas supera el 100%.

La opción más seleccionada como la principal barrera para la inclusión de los estudiantes en la escuela es "Falta de formación del personal docente en inclusión", con un 48% de los encuestados seleccionando esta opción. Le sigue "Falta de apoyo de las autoridades escolares" con un 19%, y "Barreras comunicacionales" con un 10%.

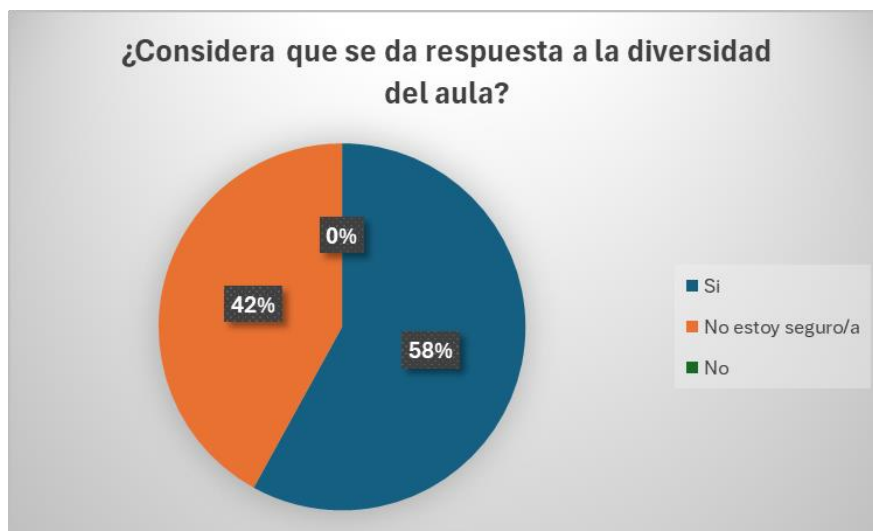
Las opciones "Falta de recursos materiales" y "Barreras arquitectónicas en las instalaciones escolares" recibieron cada una un 9% de las respuestas, mientras que "Estigma social hacia ciertos grupos de estudiantes" recibió un 5%.

Estos resultados sugieren que, según la percepción de los/as encuestados/as, la capacitación del personal docente en inclusión, es la barrera más significativa para lograr una mayor inclusión de los/as estudiantes en la escuela, seguida por el apoyo de las autoridades escolares y las barreras comunicacionales.

Tabla N°4: Respuesta a la diversidad del aula

¿Consideras que se da respuesta a la diversidad del aula?	FA	FR	%
Sí	7	0,58	58
No	0	0	0
No estoy seguro/a	5	0,42	42
Total	12	1	100

Gráfico D



La tabla muestra las respuestas de la encuesta sobre si se considera que se da respuesta a la diversidad del aula en una escuela. Se presentan tres opciones: "Sí", "No" y "No estoy seguro/a".

De los 12 encuestados, el 58% (7 personas) respondieron que sí consideran que se da respuesta a la diversidad del aula, el 42% (5 personas) indicaron que no están seguros o seguras al respecto, mientras que ningún encuestado respondió que no taxativamente.

Estos resultados sugieren que la mayoría de los/as encuestados/as tienen una percepción positiva, respecto a si se aborda adecuadamente la diversidad del aula en la escuela. Sin embargo, una parte significativa de los encuestados no está segura al respecto, lo que podría indicar una necesidad de mayor claridad o evaluación sobre este tema en particular.

Tabla N°5: Igualdad de oportunidades

¿Crees que todos los estudiantes tienen igualdad de oportunidades para participar en las actividades escolares?	FA	FR	%
Sí	5	0,42	42
No	2	0,16	16
No estoy seguro/a	5	0,42	42
Total	12	1	100

Gráfico E



La tabla presenta las respuestas de la encuesta sobre si se cree que todos los estudiantes tienen igualdad de oportunidades para participar en las actividades escolares. Se dividen las respuestas en tres categorías: "Sí", "No" y "No estoy seguro/a".

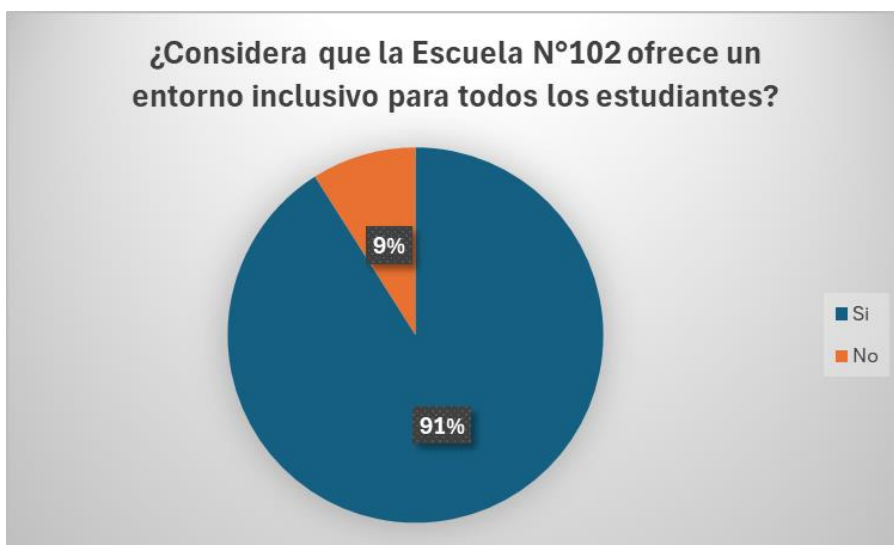
De los 12 encuestados, el 42% (5 personas) respondieron que sí creen que todos los estudiantes tienen igualdad de oportunidades para participar en las actividades escolares. Por otro lado, el 42% (5 personas) indicaron que no están seguros o seguras al respecto. Además, el 16% (2 personas) respondieron que no creen que exista esta igualdad de oportunidades. Estos resultados sugieren que existe cierta incertidumbre entre los encuestados en cuanto a si todos los estudiantes

tienen igualdad de oportunidades para participar en las actividades escolares, con una división aproximadamente equitativa entre aquellos que creen que sí y aquellos que no están seguros o seguras.

Tabla N°6: Entorno inclusivo

¿Considera que la Escuela N°102 ofrece un entorno inclusivo para todos los estudiantes?	FA	FR	%
Sí	11	0,91	91
No	1	0,09	9
Total	12	1	100

Gráfico F



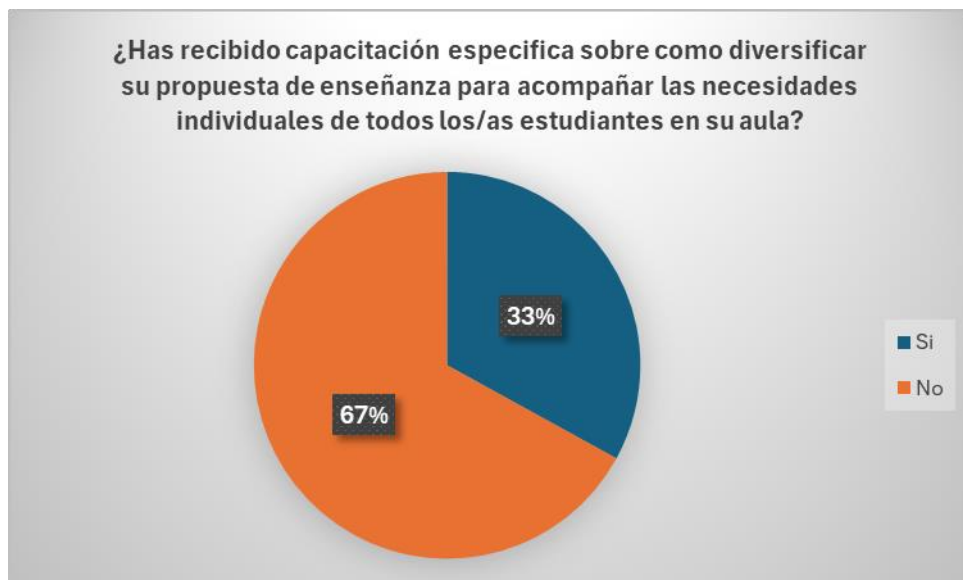
La tabla muestra las respuestas de la encuesta sobre si se considera que la Escuela N°102 ofrece un entorno inclusivo para todos los estudiantes. Se presentan dos opciones: "Sí" y "No".

De los 12 encuestados, el 91% (11 personas) respondieron que sí consideran que la escuela ofrece un entorno inclusivo para todos los estudiantes, mientras que el 9% (1 persona) respondió que no. Estos resultados indican una percepción mayoritariamente positiva entre los encuestados, quienes creen que la Escuela N°102 proporciona un entorno inclusivo para todos/as los/as estudiantes. Sin embargo, es importante considerar que hubo al menos una persona que expresó una opinión contraria, lo que podría indicar áreas específicas de mejora o preocupación en relación con la inclusión en la escuela.

Tabla N°7: Capacitación específica

¿Has recibido capacitación específica sobre cómo diversificar su propuesta de enseñanza para acompañar las necesidades individuales de todos los/as estudiantes en su aula?	FA	FR	%
Sí	4	0,33	33
No	8	0,67	67
Total	12	1	100

Gráfico G



La tabla muestra las respuestas de la encuesta sobre si los encuestados han recibido capacitación específica sobre cómo diversificar su propuesta de enseñanza para acompañar las necesidades individuales de todos los estudiantes en su aula. Se presentan dos opciones: "Sí" y "No".

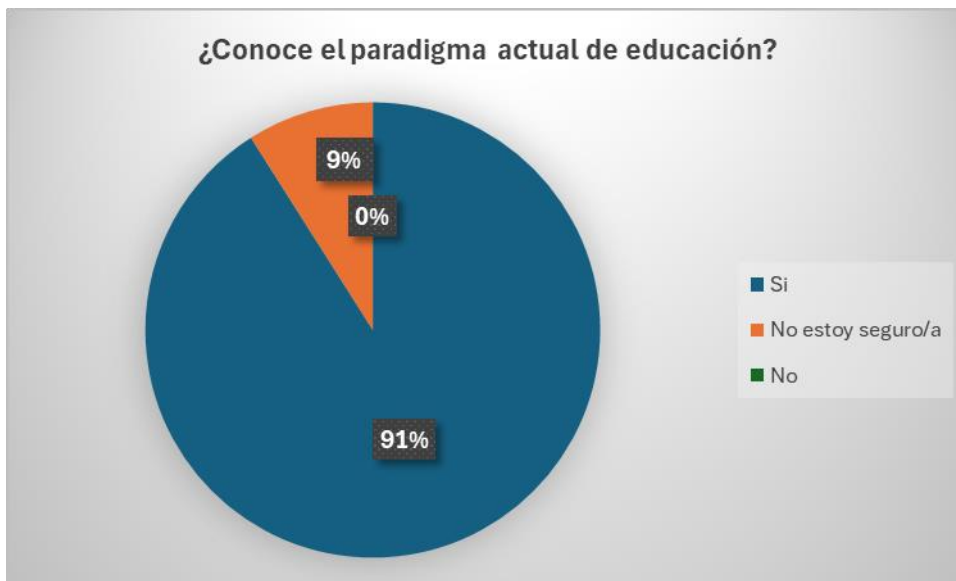
De los 12 encuestados, el 67% (8 personas) indicaron que no han recibido capacitación específica sobre dicha temática, mientras que el 33% (4 personas) respondieron que sí la han recibido.

Estos resultados sugieren que una parte significativa de los encuestados no ha recibido capacitación específica en cómo diversificar su enseñanza para satisfacer las necesidades individuales de todos los estudiantes en el aula. Esto podría señalar una posible área de mejora en el desarrollo profesional de los docentes, para asegurar una enseñanza inclusiva y adaptada a las diversas necesidades de los/as estudiantes.

Tabla N°8: Paradigma actual de educación

¿Conoce el paradigma actual de educación?	FA	FR	%
Sí	11	0,91	91
No	0	0	0
No estoy seguro/a	1	0,09	9
Total	12	1	100

Gráfico H



La tabla muestra las respuestas de la encuesta sobre si los encuestados conocen el paradigma actual de la educación. Se presentan tres opciones: "Sí", "No" y "No estoy seguro/a".

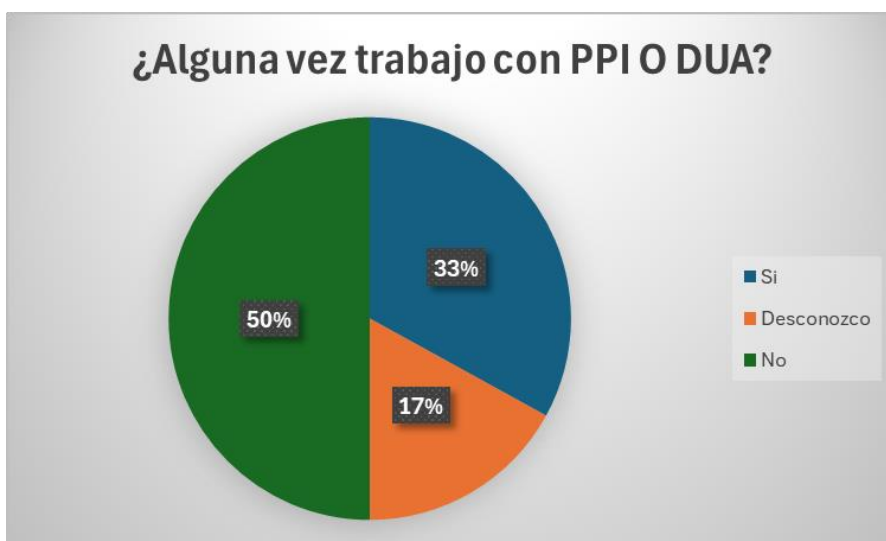
De los 12 encuestados, el 91% (11 personas) respondieron que sí conocen el paradigma actual de la educación, mientras que ningún encuestado respondió "No". Sin embargo, el 9% (1 persona) indicó que no está seguro o segura al respecto.

Estos resultados sugieren que la gran mayoría de los encuestados están familiarizados con el paradigma actual de la educación. Es un indicador positivo, ya que implica que los encuestados tienen un nivel de conocimiento sobre las tendencias y enfoques actuales en el ámbito educativo. Sin embargo, la presencia de una persona que no está segura al respecto, podría indicar la necesidad de una mayor claridad o información sobre este tema.

Tabla N°9: PPI/DUA

¿Alguna vez trabajó con PPI O DUA?	FA	FR	%
Sí	4	0,33	33
No	6	0,50	50
Desconozco	2	0,17	17
Total	12	1	100

Gráfico I



La tabla muestra las respuestas de la encuesta sobre si los encuestados han trabajado alguna vez con PPI (Proyectos Pedagógicos de Inclusión) o DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje). Se presentan tres opciones: "Sí", "No" y "Desconozco".

De los 12 encuestados, el 50% (6 personas) indicaron que no lo han hecho, el 33% (4 personas) respondieron que sí han trabajado con PPI o DUA, mientras que el 17% (2 personas) respondieron que desconocen estos términos.

Estos resultados sugieren que una minoría de los/as encuestados/as ha trabajado con PPI o DUA, mientras que la mayoría no lo ha hecho. Además, una pequeña parte indicó que desconoce estos

términos, lo que podría sugerir la necesidad de mayor información o capacitación sobre estos enfoques pedagógicos.

Análisis de observación participante

Guía de observación	Observación
Cultura Escolar	<p>Durante el ingreso a la escuela, se observa un ambiente acogedor y cálido. Los/as estudiantes saludan alegremente al personal y entre ellos, lo que sugiere un sentido de comunidad sólido.</p> <p>Durante los recreos, en el patio o galería se observa que las docentes destacan logros de los/as estudiantes, promoviendo el reconocimiento y la valoración entre pares, como también así se fomenta el juego colaborativo y el fortalecimiento de vínculos.</p> <p>En la institución se destacan la presencia de carteles que promueven valores como la tolerancia, el respeto, la empatía y la solidaridad; como así también, otros que fomentan la convivencia escolar. Además, se observa la señalización mediante pictogramas, lo que indica un esfuerzo por fomentar una cultura inclusiva en la escuela.</p>
Prácticas Pedagógicas Didácticas	<p>En el aula de primer y segundo grado, las docentes utilizan métodos de enseñanza diferenciados, para adaptarse a las necesidades individuales de los/as estudiantes. Se realizan actividades grupales e individuales, permitiendo que cada estudiante avance a su propio ritmo. Se destacan las propuestas diversificadas,</p>

	<p>acompañadas por el equipo de apoyo a la inclusión de la institución.</p> <p>Se emplean recursos visuales y materiales manipulables, para facilitar la comprensión de conceptos, la comunicación, y el desarrollo dentro del contexto áulico e institucional.</p> <p>En el resto de las aulas, se observa que las docentes realizan diversificaciones curriculares, para aquellos/as estudiantes que lo necesiten; fomentando la participación activa de los mismos; promoviendo un ambiente de colaboración y apoyo mutuo entre pares.</p>
Diversidad Estudiantil	<p>La escuela refleja la diversidad étnica y socioeconómica del contexto territorial; siendo tan amplia, como la cantidad de estudiantes que la componen.</p> <p>Los/las estudiantes con necesidades específicas, participan activamente en las actividades escolares, mediante las propuestas elaboradas por las docentes; como también así el acompañamiento, en cuanto a recurso humano en los diferentes lugares.</p>
Participación de las Familias	<p>Durante las diversas jornadas institucionales, asambleas áulicas y actos, se observa la participación de algunas familias.</p> <p>Cuando se convoca a familias individualmente, la asistencia es mayor. Allí, se dialoga sobre las diferentes trayectorias en consideración de</p>

	<p>aprendizajes, bienestar emocional, articulaciones con diferentes profesionales que acompañan a ciertos estudiantes, respuestas ante necesidades, entre otros; a fin de fomentar una buena comunicación entre familias y escuelas, en post del acompañamiento de los/as estudiantes.</p>
Recursos y Apoyo	<p>La institución cuenta con aulas equipadas con recursos tecnológicos, libros de texto y materiales didácticos, adecuados para el aprendizaje de los/as estudiantes; como así también soportes visuales, que fomentan el procesamiento de la información.</p> <p>La escuela se conforma de un Equipo de Gestión (Directora y Secretaria), una Docente de Apoyo, 6 Docentes de Áreas y 4 Docentes de Especialidad. También se cuenta con un Equipo de Apoyo a la Inclusión, integrado por Psicopedagoga, Maestra Recuperadora, Psicóloga y Trabajador Social; quienes acompañan a nivel institucional, cada una de las trayectorias estudiantiles.</p>
Desafíos y Áreas de Mejora	<p>Aunque se promueve la inclusión, se observa que algunos/as docentes enfrentan diferentes desafíos, al momento de aceptar y atender la diversidad.</p> <p>Se identifica la necesidad de fortalecer los programas de capacitación o las jornadas formativas institucionales para el personal docente; en referencia a la implementación de estrategias inclusivas y en la atención de</p>

	<p>las necesidades individuales de todos los/as estudiantes.</p>
Clima Emocional	<p>Durante el recreo, se observa un clima emocional positivo y animado entre los/as estudiantes. Se ríen, conversan y participan en juegos de manera entusiasta, lo que indica un ambiente escolar donde se promueve el bienestar emocional.</p> <p>En las aulas, los/as docentes brindan un espacio seguro y de confianza, para que los/as estudiantes expresen sus emociones y opiniones. Se observa empatía y comprensión entre compañeros/as, cuando algún/a estudiante comparte sus preocupaciones o alegrías.</p> <p>Se realizan asambleas áulicas y talleres de convivencia estudiantil o abordaje de emociones.</p>
Estrategias Didácticas	<p>La maestra de segundo grado, utiliza una gran variedad de estrategias pedagógicas didácticas, para facilitar el aprendizaje de los/as estudiantes; fomenta diversificaciones y apoyos áulicos variados, ya que en su salón hay un estudiante con condición de autismo. De igual manera que en primer grado.</p> <p>Por otro lado, en el resto de las aulas e incluidas las dos antes mencionadas, se abordan actividades de aprendizaje basadas en proyectos, intercambios grupales e individuales, mediante talleres de fortalecimiento pedagógicos o fomentación de convivencia, desde una perspectiva</p>

	<p>lúdica. Se fomenta el aprendizaje activo y participativo, donde los/as estudiantes son protagonistas de su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>Las docentes utilizan preguntas abiertas que promueven la reflexión y el pensamiento crítico.</p> <p>Las estrategias didácticas se adaptan a los diferentes estilos y modos de aprendizaje, respetando cada ritmo, trayectoria y necesidad individual y grupal; permitiendo así que cada uno/a pueda alcanzar su máximo potencial.</p>
<p>Participación Estudiantil</p>	<p>Los/as estudiantes participan activamente en las clases, realizando preguntas, compartiendo sus ideas y contribuyendo al desarrollo de las actividades propuestas.</p> <p>Se promueve la participación democrática en la toma de decisiones, dentro del aula y la escuela. Los/as alumnos/as tienen la oportunidad de elegir temas de interés, para investigar o fomentar la elaboración de propuestas pedagógicas didácticas.</p> <p>Se brindan diferentes espacios de interacción y comunicación entre pares.</p> <p>Además de participar en actividades académicas, los/as estudiantes comparten espacios recreativos extracurriculares como el deporte, lo que contribuye a su desarrollo integral y fomenta un sentido de pertenencia a la comunidad escolar.</p>

DISCUSIÓN

La inclusión en el ámbito educativo refiere a la creación de un entorno en el que todos/as los/as estudiantes, sin importar sus diferencias individuales, tengan igualdad de oportunidades para participar plenamente en la vida escolar. Esto implica no solo el acceso físico a la educación, sino también la participación activa en actividades académicas y extracurriculares; así como el apoyo integral para el desarrollo personal y educativo de cada alumno.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 en Argentina, establece un marco legal, que promueve la educación inclusiva como un derecho fundamental de todos/as los/as estudiantes. Este paradigma se basa en el principio de que todas las personas, independientemente de sus características individuales, merecen ser aceptadas y valoradas en la comunidad escolar. En consecuencia, la ley busca eliminar las barreras, que puedan limitar la participación plena de los/as estudiantes; así como promover prácticas pedagógicas, que atiendan a la diversidad de necesidades y estilos de aprendizajes.

A pesar de los esfuerzos por afianzar la inclusión educativa, existen barreras que pueden obstaculizar el acceso equitativo a la educación. Estas barreras pueden incluir factores como la falta de recursos materiales y humanos, las actitudes discriminatorias, las barreras arquitectónicas en las instalaciones escolares y el estigma social hacia ciertos grupos de estudiantes. Identificar y abordar dichas barreras, resulta fundamental, para garantizar que todos/as los/as estudiantes, tengan igualdad de oportunidades para aprender y desarrollarse de manera integral.

Las estrategias, como los Proyectos Pedagógicos para la Inclusión (PPI) y los Diseños Universales para el Aprendizaje (DUA), son herramientas clave, en la promoción de la educación inclusiva en las escuelas primarias. Los PPI se centran en adaptar la enseñanza y el currículo, para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante; mientras que el DUA, busca proporcionar múltiples formas de representación, expresión y participación, para abordar la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje. Dichas estrategias son fundamentales, para garantizar que todos/as los/as estudiantes, reciban el acompañamiento necesario, para transitar su trayectoria educativa significativamente.

Respecto al análisis de los datos recopilados en las tablas y gráficos, además de la observación participante en la Escuela Primaria N°102 de la localidad de Puelches, ubicada en el oeste de la provincia de La Pampa y los resultados obtenidos a partir de las encuestas, demuestran que existe incertidumbre sobre la igualdad de oportunidades, para participar en actividades escolares, respecto a los/as estudiantes, desde una perspectiva de inclusión; aunque, la mayoría de

los/as encuestados/as, tienen una percepción positiva sobre el abordaje adecuado de la diversidad, en las aulas en la institución educativa.

Siendo la capacitación del personal docente, una de las barreras más significativas para lograr una mejor inclusión de los/as estudiantes en la escuela; seguida por el apoyo de las autoridades escolares y las barreras comunicacionales; es menester atender a estos aspectos, a fin de minimizar o erradicar las mismas, para lograr una calidad y equidad educativa para todos los/as alumnos/as que asisten a dicha institución.

Otra percepción significativa es que la Escuela Primaria N°102, podría no estar completamente preparada, para atender todas las necesidades de inclusión de los/as estudiantes; ya que la mayoría de los/as encuestados, expresaron dudas o negatividad al respecto. Siendo además, la distribución de la experiencia laboral de los docentes, un factor a tener en cuenta, en relación a las necesidades de planificar estrategias de desarrollo profesional, que aborden capacitaciones específicas en referencia a la temática; como así también el apoyo de los directivos y equipos técnicos pertinentes.

Para finalizar los resultados de la encuesta, se destaca la importancia de mejorar las políticas y prácticas relacionadas con la igualdad de oportunidades, el abordaje de la diversidad, la capacitación del personal docente y la preparación institucional para la inclusión, con el fin de garantizar un ambiente educativo inclusivo y equitativo para todos/as los/as estudiantes.

Respecto a la observación participante, la institución educativa de referencia tiene pronósticos alentadores, para convertirse en una escuela verdaderamente inclusiva, ya que se visualiza en ella un ambiente acogedor y cálido; promoviendo un sólido sentido de comunidad, entre estudiantes y personal; donde las prácticas pedagógicas, se adaptan a las necesidades individuales, con énfasis en la diversificación curricular y el uso de recursos/apoyos visuales; respetándose la diversidad estudiantil, a partir del reconocimiento y el apoyo activo a los mismos; sin dejar de observar que toda la comunidad educativa, debe profundizar su compromiso con una verdadera inclusión.

Considerando la presente investigación como aporte al compromiso con la educación inclusiva, desde una perspectiva de derecho; es que se insta a la formación continua de los/as docentes y equipos escolares; como así también construir instituciones democráticas, que permitan atender a la diversidad y a la singularidad de los/as estudiantes que transitan las escuelas, a lo largo y ancho de nuestro extenso territorio argentino.

APORTES Y CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación contribuye al clarificar qué implica realmente la inclusión educativa dentro del contexto específico de la Escuela Primaria N° 102 en Puelches, La Pampa y qué estrategias aplican las/os docentes como los Diseños Universales de Aprendizaje (DUA) y Proyecto Pedagógico Individual (PPI), basados en la identificación de las barreras específicas que obstaculizan una educación inclusiva y de calidad en la escuela primaria, proporcionando una base empírica para futuras intervenciones mediante el análisis crítico del paradigma de educación inclusiva bajo la Ley N° 26.206.

LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación presenta como limitación principal que se ha investigado una sola escuela primaria y un ciclo lectivo específico, lo cual puede afectar la generalización de los resultados.

Otra limitación, es el posible sesgo en las respuestas de los encuestados debido a la naturaleza cerrada de las encuestas y la observación participante.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS

Para investigaciones futuras se sugiere comparar las prácticas inclusivas entre diferentes escuelas primarias en La Pampa, para entender variaciones y determinar cuáles son las mejores prácticas. También se propone realizar un seguimiento longitudinal, para observar cómo las prácticas inclusivas evolucionan con el tiempo y sus efectos a largo plazo en los estudiantes.

Por último, se propone investigar el grado de impacto específico de estrategias como los DUA y el PPI en el rendimiento académico y social de los/as estudiantes con necesidades específicas.

PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

- **Formación Docente Continua:** Implementar programas de formación continua para los docentes en estrategias inclusivas efectivas como los DUA/PPI.
- **Diversificación Curricular:** Desarrollar guías y recursos para la diversificación curricular efectiva, asegurando que todos los/as estudiantes tengan acceso a un aprendizaje significativo.

- **Fomento de la Colaboración Interdisciplinaria:** Promover la colaboración entre docentes, personal de apoyo y familias, para desarrollar e implementar planes inclusivos personalizados.

- Ocampo González, Aldo. (2018). *Cuadernos de Educación Inclusiva. Vol. II. Formación de Maestros e Investigadores para la Educación Inclusiva. Perspectivas Críticas*. Ed. CELEI
- Olivera, Illiana. (2011). *El profesor tutor como agente educativo y su rol en la evaluación formativa del aprendizaje: Premisas para el cambio educativo*. Centro de Estudio de Educación, Universidad Central de las Villas, Cuba.
- Sánchez Pilar Arnaiz; Escarabajal Frutos, Andrés y Caballero, García Carmen María. (2017). *El impacto del contexto escolar en la inclusión educativa*. Revista de Educación Inclusiva vol.10 , Núm 2. Murcia. España. Recuperado de [EL IMPACTO DEL CONTEXTO ESCOLAR EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA | Arnaiz Sánchez | Revista de Educación Inclusiva \(revistaeducacioninclusiva.es\)](#)

Normativas

Guía de Orientación para la aplicación de la Resolución CFE N°311/16. Pag 11- 19
 Recuperado de [Res_2509_2017_MEyD_Anexo_1.pdf \(infed.edu.ar\)](#) .

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
 Recuperado de [Microsoft Word - 0722666S.doc \(un.org\)](#)

ANEXO

Encuesta

1. ¿Cuántos años de experiencia tiene como docente en escuela primaria N°102?
 - Menos de 1 año
 - 1-5 años
 - 6-10 años
 - Más de 10 años

2. ¿Consideras que la escuela primaria N° 102 está adecuadamente equipada para atender las necesidades de inclusión de todos los/as estudiantes?
 - Sí
 - No
 - No estoy seguro/a

3. ¿Cuáles de las siguientes consideras que es la principal barrera para la inclusión de los estudiantes en nuestra escuela?
 - Falta de recursos materiales (material didáctico adaptado, equipamiento especializado)
 - Falta de formación del personal docente en inclusión
 - Falta de apoyo de las autoridades escolares
 - Barreras arquitectónicas en las instalaciones escolares
 - Estigma social hacia ciertos grupos de estudiantes (estudiantes con discapacidad, estudiantes de minorías étnicas)

4. ¿ Consideras que se da respuesta a la diversidad del aula?
 - Sí
 - No
 - No estoy seguro/a

5. ¿Crees que todos los estudiantes tienen igualdad de oportunidades para participar en las actividades escolares?

- Sí
- No
- No estoy seguro/a

6. ¿Considera que la Escuela N°102 ofrece un entorno inclusivo para todos los estudiantes?

- Sí
- No

7. ¿Ha recibido capacitación específica sobre cómo adaptar su enseñanza para satisfacer las necesidades individuales de todos los estudiantes en su aula?

- Sí
- No

8. ¿Conoce el paradigma actual de educación?

- Sí
- No
- No estoy seguro/a

9. ¿Alguna vez trabajó con PPI o DUA?

- Sí
- No
- Desconozco

Observación participante

Guía de observación	Observación
Cultura Escolar	
Prácticas Pedagógicas	
Diversidad Estudiantil	
Participación de las Familias	
Recursos y Apoyo	
Desafíos y Áreas de Mejora	
Clima Emocional	
Estrategias didácticas	
Participación Estudiantil	

Matriz de datos

Matriz de datos												
	Docente 1	Docente 2	Docente 3	Docente 4	Docente 5	Docente 6	Docente 7	Docente 8	Docente 9	Docente 10	Docente 11	Docente 12
Pregunta N° 1: ¿Cuántos años de experiencia tiene el docente?												
Menos de 1 año	X			X								
1-5 años		X				X		X	X	X		X
6-10 años					X		X				X	
Más de 10 años			X									X
Pregunta N° 2: ¿Consideras que la Escuela N°102 es segura?												
Si	X									X		
No					X		X	X	X		X	X
No estoy segura		X	X	X		X						
Pregunta N° 3: ¿Cuáles de las siguientes consideras que son barreras para la inclusión?												
Falta de recursos materiales (material didáctico, equipamiento)			X									X
Falta de formación del personal docente en inclusión	X	X	X	X	X	X			X		X	X
Falta de apoyo de las autoridades escolares				X			X	X	X			
Barreras arquitectónicas en las instalaciones escolares			X									X
Estigma social hacia ciertos grupos de estudiantes					X							
Barreras comunicacionales		X										X
N°4: ¿Consideras que se da respuesta a la diversidad estudiantil?												
Si	X		X			X	X	X	X	X		
No											X	X
No estoy segura/a		X		X	X							
Pregunta N° 5: ¿Crees que todos los estudiantes tienen acceso a la educación?												
Si	X					X		X		X	X	
No					X		X					
No estoy segura/a		X	X	X					X			X
Pregunta N° 6: ¿Considera que la Escuela N°102 ofrece un ambiente seguro?												
Si	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
No												
No estoy segura/a												
Pregunta N° 7: ¿Has recibido capacitación específica en inclusión?												
Si					X	X	X		X			
No	X	X	X	X				X		X	X	X
Pregunta N° 8: ¿Conoce el paradigma actual de educación inclusiva?												
Si	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
No												
No estoy segura/a										X		
Pregunta N° 9: ¿Alguna vez trabajó con PPI O DUA?												
Si					X		X	X				X
No	X		X	X					X	X	X	
Desconozco		X				X						

Nota de Autorización Institucional



La Pampa , 20 de diciembre de 2023

Institución: Escuela Primaria N° 102
Coordinador de área:
Nespria Andrea

Me dirijo a usted a fin de solicitar autorización para realizar mi trabajo de investigación en la institución a su cargo en el marco de elaboración del Trabajo Final Integrador de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía que curso en la Universidad de Flores (legajo: 28.734).

El tema de la investigación es "Educación Inclusiva". El objetivo de mi investigación es indagar, dentro del paradigma actual, cuáles son las barreras en la inclusión más comunes en la Escuela Primaria N°102.

La unidad de análisis de la investigación son cada uno de los y las docentes.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta, la/o saludo atentamente.

Nombre y apellido de la egresante: Ponce Karen Daniela.

Núm de DNI: 39697649

Núm de Legajo: 28734




Andrea C. Nesprias
COORDINADORA
ZONA IV - AREA I - GENERAL ACHA

Consentimiento Informado

uflo.edu.ar

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Me ha sido explicado que Karen Daniela Ponce (DNI 39697649) miembro de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de UFLO Universidad llevará a cabo un trabajo de investigación que contempla conocer e indagar a docentes de la Escuela N° 102 de la localidad de Puelches, perteneciente a Coordinación Primaria Zona IV – Área 1 de la provincia de La Pampa. El tema abordado refiere a estrategias para la inclusión educativa en la escuela primaria. Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio puedo contactar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo UFLO, a siinvestydes@uflo.edu.ar.

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, autorizo la investigación en la institución.

Firma:



Firma Profesional Informante:



Aclaración: Nesprias Andrea Guillermina
DNI: 20917813
Fecha: 2023

Aclaración: Ponce Karen
DNI: 39697649

OPCIONES DE INFORMES E INSCRIPCIÓN

2023 - BUENOS AIRES		2023 - COMARSA	
Sede CABA Av. Rivadavia 1971 CABA Pcia. CABA uflo@uflo.edu.ar www.uflo.edu.ar	Campus SAN NICOLAS Bv. Pío IX 192 Bv. Pío IX, 25 de Mayo, 1000 uflo@uflo.edu.ar www.uflo.edu.ar	Sede CPOLLETI Bv. Pío IX 192 CPOLLETI, Pcia. Buenos Aires uflo@uflo.edu.ar www.uflo.edu.ar	Sede MENDOZA Comodoro Rivadavia 100 Pcia. Mendoza, Mendoza uflo@uflo.edu.ar www.uflo.edu.ar

UFLO UNIVERSIDAD - Alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Referencias

Lasada, A. V. (2014). Uso en Investigación y Psicoterapia del Consentimiento Informado. En B. Kerman, & M. R. Ceberio (Comps.). *En búsqueda de las ciencias de la mente. Investigación en Psicología sistémica, cognitiva y neurocientífica* (pp. 159-167). Ediciones Universidad de Flores.



SERVICIOS DE APOYO E INTEGRACIÓN

2022	2023	2024	2025
<p>Servicio CESA Av. Pineda 6173 Cajalpatzen, C. Flores uflo@cesaflores.edu.ar 2602 4995-4711 (ext.300)</p>	<p>Comedor SMI HOSIEM Avda. Pineda 502 Bosque Miras, Flores uflo@comedoruflores.edu.ar 2602 4995-4711 (ext.300)</p>	<p>Servicio CPOGOTTI Av. Pineda 6173 Cajalpatzen, Flores uflo@cpogottiuflores.edu.ar 2602 4995-4711 (ext.300)</p>	<p>Servicio INDIÓGENA Comodoro 502 Bosque Miras, Flores uflo@indigenauflores.edu.ar 2602 4995-4711 (ext.300)</p>

UFLO UNIVERSIDAD - Alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible